

**MAROGRA S.A.**

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑIA MAROGRA S.A**

En la Ciudad de Manta a los 31 dia del mes Enero del dos mil quince, siendo las 10:00 en las oficinas de la compañía ubicado en tanque calle 124 se reúnen en Junta General ordinaria de Accionistas de la Compañía MAROGRA S.A

**CONCURRENTE Y QUÓDRUM DE INSTALACIÓN**

Preside esta sesión el Presidente de la compañía Sr Bruno Raúl Rivera Chávez y por acuerdo de los presentes nombra como Secretario Adjunto la Sra. Elena Merlo Lucas, en este sentido por la secretaría se elabora la lista de accionistas presente con derecho al voto. El secretario promete a constatar el Capital Suscrito y Pagado de la compañía representada por los accionistas de acuerdo con la siguiente lista Sr Marcos Ordoñez Granizo, Sr Bruno Rivera Chávez y el Sr Rivera Chávez Alejandro Díaz, cuya acta de expediente con la lista de asistencia firmada se envíe para que se agregue al expediente de la Junta. El Sr Presidente luego de constatar que si existe quórum de instalación declarara abierta la presente Junta General Ordinaria de accionistas de la compañía MAROGRA S.A. se pide que por secretaría se ponga en conocimiento los temas a tratarse de acuerdo con el orden del día.

**PUNTO UNICO : CONOCER Y RESOLVER SOBRE**

**I.- Estados Financieros del ejercicio económico año 2014**

Una vez conocido el tema a tratar, los asistentes aceptan reunirse en forma universal presidido por la convocatoria al amparo del artículo 236 de la compañía por lo que se procede al conocimiento y discusión del orden del día señalado " los Estados Financieros "

Instalada la Junta hace uso de la palabra el Gerente de la compañía Sr Ordoñez, quien luego de una amplia explicación manifiesta que una vez elaborados los Estados Financieros del ejercicio económico 2014 se determina que la empresa no tiene movimientos por lo tanto los balances no representan ninguna utilidad esperando que en el próximo año fiscal se tenga el resultado deseado.

**QUÓDRUM DE DECISIONES Y RESOLUCIONES**

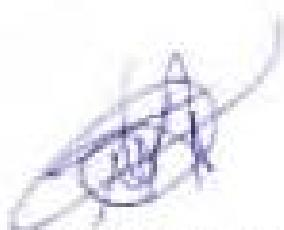
Luego de las deliberaciones de rigor y no habiendo otra propuesta, la Junta General acogiendo el informe presentado y con recomendaciones planteadas, decide adoptar las siguientes resoluciones:

1.- Aprobar los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2014

2.- Tomar otras medidas y buscar mercados con el fin de que la empresa tenga liquidez.

3.- La Junta de Accionistas autoriza al Gerente para que presente los Estados Financieros 2014 ante los ente de Control Tributario.

Evaluado lo que ha sido el orden del día señalado para esta Junta el Sr Presidente concede un momento de receso para la elaboración del acta respectiva. Una vez cumplido con este requerimiento se instala la junta y se procede a dar lectura del acta por secretaria siendo jirmado su texto y redacción por todo los accionista concurrentes, por lo que se da por concluida la Junta siendo las 12H00 de fecha arriba indicada, asentando la presente acta todo los socios de la compañía.



MARCOS ONDORÉZ GRANIZO

ACCIONISTA



Bruno Raúl Rivera Chávez

ACCIONISTA



ALEJANDRO DUMAR RIVERA CHÁVEZ

ACCIONISTA



ELENA MENCHACA

SECRETARIO AL DOC.